Gocho, el apodo del gentilicio tachirense

Por: Bernardo Zinguer

12 de julio de 2025

Así como en la tradición oral venezolana es común convertir los nombres propios en apodos afectivos —a los Jesús les decimos Chucho, a los José Cheo, a los Gregorio Goyo, a las Teresa Tere—, también es costumbre que las comunidades reciban motes colectivos que acaban por instalarse en el imaginario popular. Este hábito de nombrar por fuera de las normas oficiales responde a un fenómeno lingüístico y sociocultural bien documentado: la motivación léxica, es decir, la creación de palabras que transmiten un valor expresivo adicional al nombre formal.

Un gentilicio es, en esencia, la palabra que usamos para decir de dónde es una persona. Se forma a partir del nombre de una ciudad, región o país, como caraqueño (de Caracas), merideño (de Mérida) o valenciano (de Valencia). En español, suelen terminar en -eño, -ano, -ense o -és. Estas formas funcionan como adjetivos (“comida caraqueña”) o sustantivos (“un merideño muy amable”), y su principal función es identificar el origen de alguien.

Sin embargo, junto a los gentilicios normativos, existen formas más populares y cargadas de intención. Camilo José Cela [1]las llamó *seudogentilicios*, mientras que Gonzalo Ortega Ojeda [2]se refirió a ellas como *gentilicios*

burlescos o *apodos gentilicios*, por su uso irónico, afectivo o incluso despectivo, según el contexto. Estos no siempre derivan del topónimo, sino que nacen del ingenio popular, muchas veces alimentados por rivalidades entre pueblos vecinos o eventos culturales e históricos. Son voces que surgen del humor, la ironía, la crítica o el cariño colectivo.

Este fenómeno se repite en diversas lenguas y culturas. Leite de Vasconcelos [3]recoge en Portugal dos ejemplos muy claros: a los lisboetas se les llama *alfacinhas*(“lechuguitas”) por su proverbial costumbre de comer lechuga en casi todas las comidas, y a los de Oporto se les dice *tripeiros*, porque, según la tradición, durante la preparación para la conquista de Ceuta en 1415, cedieron toda la carne a los soldados y se quedaron con las tripas, convirtiéndolas en el emblemático plato *tripas à moda do Porto*.

En Venezuela también se presenta este tipo de denominaciones, siendo quizás la más destacada la palabra **gocho**, usada para referirse a los habitantes de la región andina, especialmente del estado Táchira. Su origen está vinculado al español peninsular, donde *gocho* [4]designaba al cerdo o a quien lo criaba, y todavía se usa así en regiones como Castilla, Galicia, León y Asturias. Desde allí, la palabra también adquirió un sentido insultante para describir a personas rústicas o de modales toscos.

Algunos autores tachirenses, como Leonor Peña, Temístocles Salazar y quien suscribe, han planteado otra lectura simbólica del término, vinculada al legado sefardí. Tal como ocurrió con la palabra *marrano*, usada para aludir despectivamente a los judíos conversos —a pesar de su rechazo religioso al cerdo—, es posible que *gocho* haya circulado en ciertos contextos del período hispánico o de las primeras repúblicas con una carga simbólica similar.

Pero *gocho* no significó siempre lo mismo. En el español hablado en Canarias, especialmente en Tenerife, tuvo sentidos agrícolas y toponímicos. El *Diccionario Histórico del Español de Canarias* [5] recoge su uso como sinónimo de pequeño terreno cultivable —equivalente a *cantero*—, documentado desde el siglo XVI. El filólogo Werner Rohlfs también registró su uso en Güímar (Tenerife), donde incluso existe un topónimo llamado Gocho en el Valle de Güímar, evidencia de su antiguo arraigo.

Más cerca de nosotros, Salvador Camacho Roldán, en su obra *Notas de viaje* (1890) [6], explica el uso neogranadino del vocablo:

“En España se llama gocho al marrano; entre nosotros se sabe que es el caballo que ha perdido las orejas por un bubón llamado gochera, muy común en las tierras calientes.” (p. 372)

Esto muestra que *gocho* ya tenía significados divergentes en Hispanoamérica, no siempre ligados al cerdo. En los Andes venezolanos, por ejemplo, el abogado, escritor y diplomático tachirense Emilio Constantino Guerrero registró en su *Diccionario filológico* (1913) la voz *gocho* como sinónimo de *cochino*, pero también aclara que:

"Gocho, por sin orejas, como se dice en los Andes, es un barbarismo." (p. 184)

Afirma entonces el tachirense el amplio uso que se hace en la región de la palabra gocho en el sentido de carecer de orejas, aunque lo considera impropio dentro del español normativo.

En general, los apodos gentilicios no nacen en las comunidades a las que nombran, sino en la boca de otros, usualmente con intenciones despreciativas. Francisco Tamayo, en su *Léxico popular venezolano*[7], confirma que en Caracas el término *gocho* se usaba para identificar a los andinos, particularmente a los tachirenses.

En Venezuela, la circulación del término *gocho* como apodo de gentilicio se consolida en un momento político clave: la irrupción del Táchira en el poder nacional con Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez a fines del siglo XIX. Desde entonces, especialmente en Caracas y Maracaibo, se usó con tono peyorativo para llamar a los andinos "montañeses", "testarudos" o "autoritarios".

La evolución de un término en el habla suele anticiparse a su formalización en la literatura o los diccionarios. La política, la literatura y el habla popular son vehículos de legitimación semántica. El académico Samir Sánchez [8] ha señalado que una de las primeras apariciones escritas del término con valor etnolingüístico aparece en *Mene* (1933), novela del zuliano Ramón Díaz Sánchez, donde se describe a un personaje como "gocho y paisa", señalando su origen andino.

La consolidación del término *gocho* como gentilicio para andino fue acopiada por la Academia Venezolana de la Lengua ya en 1948[9](Boletín n.º 57–64).

En lo personal, Carlos Andrés Pérez también recordó su experiencia con ese apodo. En una entrevista con Alfredo Peña en 1979[10], al finalizar su primer mandato presidencial, recordaba cómo, siendo adolescente en Caracas:

"Los muchachos me tomaban mucho el pelo. Me decían cháchаro, gocho, todas esas cosas que le dicen los centrales a los andinos" (p. 36).

Este testimonio no solo confirma el uso extendido del vocablo, sino que revela su peso simbólico como marcador de diferencia regional.

Pero como bien advierte Gonzalo Ortega Ojeda [11]:

“Hay, sin embargo, en muchos de estos gentilicios burlescos una suerte de fatalidad: lo que empieza siendo ofensivo y denigratorio termina a menudo convirtiéndose en aséptico, y no es raro que llegue a exhibirse con orgullo.” (p. 501)

Esto se cumplió con creces en el caso de *gocho*. Durante su segunda campaña presidencial de 1988, Carlos Andrés Pérez supo darle la vuelta a la carga negativa del término, apropiándoselo con astucia política. Lo convirtió en bandera de identidad regional y nacional con el famoso lema:

“El gocho pal 88”

La consigna además de un lema electoral: fue un acto simbólico de reapropiación identitaria. Carlos Andrés Pérez, con aguda intuición política, no solo hizo suyo el apodo que durante años se había usado con carga burlesca, sino que lo elevó a categoría de orgullo regional y nacional. Al convertirlo en el eje de su campaña, transformó lo que antes se usaba para señalar rusticidad, autoritarismo o provincialismo, en una etiqueta que evocaba honradez, terquedad con causa, y amor profundo por el terruño. La palabra gocho, entonces, cambió de tono y de función: pasó de ser un calificativo despectivo a un símbolo de liderazgo con proyección nacional.

Lo entendió muy bien la historiadora tachirense Leonor Peña, quien, al evocar la figura del expresidente a días de su muerte, escribió con claridad el alcance de aquella transformación semántica: “Entonces dejamos de ser los gochos, despectivamente tildados en vínculo a una policía matonil o a una guardia sagrada dictatorial, para ser los paisanos del líder…” [12]

Esa resignificación no ocurrió en abstracto. Se enraizó en la experiencia colectiva, en la memoria popular y en el imaginario del país. Desde ese momento, la palabra comenzó a perder progresivamente su connotación peyorativa, y en cambio se fue afianzando como una marca identitaria legítima, usada con afecto, con picardía y, sobre todo, con orgullo por los propios tachirenses.

Y no es un caso aislado. Se trata de un fenómeno bien documentado por la sociolingüística: cuando una comunidad asume el control sobre los términos con los que otros la nombran, puede subvertir el sentido impuesto y resignificarlo hasta convertirlo en emblema de pertenencia. Es un mecanismo de defensa y también de afirmación.

En el caso tachirense, decirse gocho se volvió, desde entonces, una forma de reafirmar el sentido de pertenencia a una comunidad con personalidad propia: conservadora en sus costumbres, terca en su carácter, orgullosa de su historia. No faltan expresiones como “gocho que se respeta” o “gocho de pura cepa”, que

se dicen entre paisanos con el mismo tono con que se defienden los afectos más entrañables. Incluso los que han emigrado llevan ese mote como escudo identitario.

En redes sociales, programas de humor, nombres de productos o negocios locales, el término aparece como una marca de autenticidad y raíz. Algunos recordarán al agudo periodista *el Gocho Guerrero Pulido*; muchos nos deleitamos con los análisis del *Gocho del WhatsApp*; nos conmueven las obras de bondad del *gocho árabe*; reímos con las ocurrencias de *un gocho en Suiza*; cantamos *Gochilandia Park* o pertenecemos a la *Fundación Gochos Globales*. Es decir, la palabra ya no es del otro que la impone: ahora es del propio que la defiende.

Hasta el acento andino —en otros tiempos parodiado en tono burlesco— ha sido abrazado como parte fundamental de esta identidad resignificada. Esa forma de hablar, con su musicalidad particular y su léxico regional, hoy es motivo de simpatía, y se reconoce como una huella viva de la cultura andina. El español gocho, o andino tachirense si se quiere, ha sido interiorizado por sus hablantes como parte irrenunciable de su idiosincrasia.

Por tanto, gocho, en la Venezuela contemporánea, es mucho más que un apodo: es un gentilicio, un adjetivo, una seña de identidad. Es el resultado de una historia de exclusión simbólica que fue transformada —con dignidad y determinación— en símbolo de orgullo colectivo. Lo que nació como burla, terminó convertido en bandera.

La inclusión reciente en el *Diccionario de la lengua española* [13] de las acepciones de *gocho* como “natural de la zona andina venezolana” y como “perteneciente o relativo a la zona andina venezolana o a los gochos” no implica una imposición de su uso, pero sí constituye un reconocimiento oficial de su arraigo y de su valor cultural. La Academia no crea significados: los registra cuando ya han sido consolidados por el uso popular. Como bien afirma la propia institución:

“La lengua no se impone, se constata.”

Desde una perspectiva académica, este caso representa un ejemplo muy ilustrativo de cómo una comunidad puede transformar el lenguaje desde abajo. Toma un término marcado por el prejuicio y lo invierte, lo transforma, lo dignifica. Nos recuerda que el idioma no es un aparato estático ni neutro, sino un campo en disputa, en donde los hablantes reales tienen la última palabra.

Referencias:

[1] Camilo José Cela, Teoría de la dictadología tópica española, en Los vasos comunicantes (Barcelona: Bruguera, 1981).

[2] Gonzalo Ortega Ojeda, "Los gentilicios burlescos de Canarias," Revista de Filología 25 (febrero de 2007): 495–503.

[3] J. Leite de Vasconcelos, *Etnografía portuguesa*, vol. X (Lisboa: Imprensa Nacional–Casa da Moeda, 1988).

[4] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*...Tomo cuarto, Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, por los Herederos de Francisco del Hierro, 1734

[5] Real Academia Española, "Gocho," Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española (Diccionario Histórico del Español de Canarias). en línea

[6] Salvador Camacho Roldán, *Notas de viaje (Colombia y Estados Unidos de América)* (Colombia: Camacho Roldán & Tamayo, 1890).

[7] Francisco Tamayo, *Léxico popular venezolano* (Caracas: Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela, 1977), s.v. "Gocho".

[8] Samir A. Sánchez, "La palabra 'Gocho'. Una voz tachirense que se mueve entre la sorna y el halago," *Retazos Históricos del Táchira*, Facebook, 11 de julio de 2025

[9] Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua, Correspondiente de la Española, eds. 57–64 (Caracas: Academia Venezolana de la Lengua, 1948).

[10] Alfredo Peña, Conversaciones con Carlos Andrés Pérez (1979).

[11] Gonzalo Ortega Ojeda, *"Los gentilicios burlescos de Canarias"* 501.

[12] Leonor Peña, *El Gocho*, 27 de diciembre de 2010.

[13] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., versión 23.8 en línea